

Comunicado de Prensa **No. 18/2021**

Ciudad de México, a 04 de marzo de 2021.

EI IFT REALIZA LA 62 REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA – PACÍFICO

- *El Comisionado Presidente del IFT, Adolfo Cuevas, recalcó la importancia de continuar con el compromiso de promover el desarrollo de la infraestructura y los servicios de las Tecnologías de la Información y Comunicación.*
- *La Reunión se realiza en colaboración con Nueva Zelanda.*
- *Representantes de las economías de Asia, América y Oceanía comparten experiencias de políticas regulatorias relacionadas con las telecomunicaciones y la economía digital.*
- *La participación del IFT en este encuentro consolida su presencia como interlocutor global en temas de regulación en el ámbito de las telecomunicaciones, la radiodifusión y la economía digital.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en su calidad de Vicepresidente del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico durante 2021, fue anfitrión, en colaboración con Nueva Zelanda, de la 62ª reunión de dicho grupo de trabajo, en el marco de la Reunión de Altos Representantes (SOM), la cual se realizó del 24 al 3 de marzo.

El Comisionado Presidente del IFT, Adolfo Cuevas Teja, dio la bienvenida a las economías miembros del Grupo, en donde recalcó la importancia de continuar con el compromiso de promover el desarrollo de la infraestructura y los servicios de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), así como la cooperación, el intercambio de información y el desarrollo de políticas eficaces en la región de Asia y el Pacífico. En este sentido, el rol de los reguladores en el sector de las telecomunicaciones se amplía necesariamente hacia abarcar los temas de economía digital dada su estrecha interdependencia con las TIC.

En el marco del encuentro, los representantes de las economías de Asia, América y Oceanía, compartieron experiencias y buenas prácticas, así como diversas actualizaciones de políticas regulatorias relacionadas con las telecomunicaciones y la economía digital.

Comunicado de Prensa **No. 18/2021**

En tanto que, representantes del IFT abordaron las acciones más importantes de la Hoja de Ruta que enmarca la estrategia a seguir para el periodo 2021-2025 y el Plan de Trabajo 2021, encaminadas a profundizar el papel del regulador en la economía digital en apoyo y coordinación con autoridades públicas federales. De igual manera, se expusieron las experiencias relacionadas con actualizaciones regulatorias sobre gestión del espectro en México y la revisión del mandato, así como los términos de referencia del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información (TEL).

La participación del IFT en este encuentro consolida su presencia como interlocutor global en temas de regulación en el ámbito de las telecomunicaciones, la radiodifusión y la economía digital, además de que, contribuye a la proyección de México como una nación comprometida con un mundo conectado.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

